

Tipo de expediente: Contratación administrativa
Contrato: ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
CONTRATO MIXTO, PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.
Número de expediente: KON_NE_G0005

**ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
CONTRATO MIXTO
PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICAS**

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

El objeto de este contrato es la contratación del servicio para el alquiler de equipos de sonido e iluminación y asistencia técnica en los distintos eventos que organizan durante el año el Ayuntamiento de Bermeo y el Patronato municipal de deportes.

2.- SERVICIO PROPUESTO.-

La empresa adjudicataria aportará todo el material que indique en su propuesta: equipos de iluminación y sonido, telones de fondo, etc. Y también los recursos humanos necesarios.

Se proponen los siguientes lotes:

LOTE 1: EVENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

1.1. ACTUACIONES MUSICALES O DE DANZAS VASCAS

Actuaciones de danzas vascas o similares en el frontón Artza, por la tarde o por la noche.

Cuándo: 3 veces al año. Las fechas están sin concretar en cada año. Entre mayo y agosto.

Horario: por la tarde o por la noche, dos horas en la actuación y previamente los ensayos.

Necesidades:

Sonido: 4.000 W. Altavoces, monitores, micros (para los músicos, presentador/a), mesa de sonido. Para que se escuche en todo el frontón.

Iluminación: 20.000 W. focos, mesa de iluminación.

En el escenario, una estructura y telón de fondo.

En una de las actuaciones es necesario el proyector y la pantalla.

La asistencia técnica necesaria.



1.2. MÚSICA O DANZAS VASCAS – FORMATO PEQUEÑO

En el frontón Artza o en Lamera, actuaciones musicales o de danza vascas, por la tarde.

Cuándo: una vez al año, o nunca. La fecha está sin concretar, entre mayo y junio.

Horario: dos horas en la actuación y previamente los ensayos

Necesidades:

Sonido: 4.000 W. altavoces, monitores, micros, mesa de sonido

1.3. ILUMINACIÓN PARA LA SEMANA INTERNACIONAL DE MÚSICA DE BERMEO

Cuándo: una semana, en agosto (durante 4 o 5 días laborables).

En la iglesia Santa María, instalar iluminación para los músicos.

El primer día, montaje del equipo de iluminación. Instalar el dimmer, para la utilización de las trabajadoras de cultura, todos los días. El último día, desmontaje.

Necesidades:

Iluminación: 4.000 W. focos, mesa de iluminación.

1.4. OLENTZERO

Cuándo: 24 de diciembre

En Goiko plaza

3-4 horas por la tarde, y previamente el montaje.

Necesidades:

Iluminación: 10.000 W. focos, mesa de iluminación. Sonido, 6.000-7.000 W, en la plaza. 8-10 micros, para músicos y cantantes. Una estructura y telón de fondo.

LOTE 2: FIESTAS DURANTE EL AÑO

2.1. VÍSPERA DE SAN JUAN

Cuándo: 23 de junio

En Sabino Arana enparantza (Goiko plaza), a las 21:00.

Duración: 2/3 horas

Música euskaldun para ambientar, y sobre las 22:00, txistularis, irrintzilaris, cantantes... actuación de los grupos locales, durante 30 minutos. Después, nuevamente música.

Necesidades:

Sonido: 3.000 W (6 altavoces en la plaza, 8-10 micros, mesa de sonido, reproductor de música.

La asistencia técnica necesaria.

2.2. DÍA DE SAN ROQUE

Cuándo: 16 de agosto

En Tala, de 11:00 a 17:00.

Megafonía y música euskaldun para ambientar

Necesidades:

Sonido: 4.000 W. Altavoces en Tala. Mesa de sonido y un micro. Reproductor de música.



La asistencia técnica necesaria.

2.3. TXARRIKI AZOKA

Cuándo: en noviembre, un domingo (en torno al día de San Martín).

En Lamera, de 10:30 a 14:30.

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Necesidades:

Sonido: 4.000 W. Altavoces en Lamera, un micro delante del bar Andeko, mesa de sonido, reproductor de música.

La asistencia técnica necesaria.

LOTE 3: EVENTOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

3.1. HERRI LASTERKETA

Cuando: el último domingo de enero

En Lamera y en Tala

Duración: 3/4 horas

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Equipo de sonido: 3.000 W. en Lamera. Altavoces en el parque, un micro. Mesa de sonido.

Equipo de sonido: 1.500 W en Tala. Altavoces

La asistencia técnica necesaria.

3.2. EVENTO KIROLARI ATEAK ZABALIK

Cuando: primer o segundo sábado o domingo de junio

En Lamera

Duración: 2 horas

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Equipo de sonido: 3.000 W. en Lamera. Altavoces en el parque, un micro.

La asistencia técnica necesaria.

3.3. EXHIBICIÓN NAVIDEÑA

Cuando: segundo o tercer sábado de diciembre

Frontón Artza

Duración: 2/3 horas

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Equipo de sonido: 4.000 W. Altavoces, mesa de sonido, micro.

La asistencia técnica necesaria.

3.4. EVENTO URTEKO AZKEN BAINUA

Cuándo: 31 de diciembre, por la mañana



En el puerto

Es necesario que se traiga un generador, pues no hay toma de electricidad

Duración: 1 o 2 horas

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Equipo de sonido: 1.000W. Altavoces y un micro.

La asistencia técnica necesaria.

LOTE 4 - EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL

4.1. MERCADOS ESPECIALES

Cuándo: sin concretar, en junio, julio o diciembre, un sábado

En el mercado municipal

Duración: 6/8 horas

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Equipo de sonido: 3.000 W. Altavoces dentro y fuera, mesa de sonido y un micro.

Durante el año, 1 vez, 2 veces o 3 veces, sin concretar.

La asistencia técnica necesaria.

4.2. ENCENDIDO DE LAS LUCES NAVIDEÑAS

Cuando: Sobre el 5 o 7 de diciembre

En el mercado municipal

Duración: 3 horas, 17:00-20:00

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar

Equipo de sonido: 3.000W. Altavoces dentro y fuera, mesa de sonido y un micro.

La asistencia técnica necesaria.

4.3. FERIA ARTESANAL

Cuándo: Feria artesanal, un viernes sábado de diciembre, por la mañana y por la tarde

En el mercado municipal

Duración: 8 horas

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.

Equipo de sonido: 3.000 W. Altavoces dentro y fuera, mesa de sonido y un micro.

La asistencia técnica necesaria.

4.4. LLEGADA DE OLENTZERO

Cuándo: 24 de diciembre

En el mercado municipal

Duración: 4 horas por la mañana

Necesidades:

Megafonía y música euskaldun para ambientar.



Equipo de sonido: 3.000 W. Altavoces dentro y fuera, mesa de sonido y un micro.
La asistencia técnica necesaria.

LOTE 5: OTROS EVENTOS MENORES

5.1. EVENTOS MENORES

Música para ambientar y micro

Cuando: durante el año, sin concretar

Eventos menores, concursos, talleres, animación

En Goiko plaza, Lamera, frontón Artza o cualquier otro lugar

Duración: 2/3 horas

Necesidades:

Equipo de sonido: 3.000 W y micro, altavoces, música para ambientar

La asistencia técnica necesaria.

5.2. MEGAFONÍA

Cuando: durante el año, sin concretar

En la calle, Lamera, Goiko plaza...

Duración: 1 hora

Necesidades:

Equipo de sonido (3.000 W), un micro, altavoces y mesa de sonido

La asistencia técnica necesaria.

5.3. IMPREVISTOS: HOMENAJES, RECEPCIONES, EVENTOS ESPECIALES...

Cuando: sin concretar

En Lamera o Goiko plaza

Duración: 1 o 2 horas

Necesidades:

Equipo de sonido: 4.000 W. Micro, altavoces, mesa de sonido

Iluminación: 10.000 W

La asistencia técnica necesaria.

Los eventos sin concretar, desde alcaldía, (el 8 de marzo y el 25 de noviembre, en Aberri eguna) o para satisfacer las necesidades de otro departamento.

Observaciones:

En general, algunos eventos son fijos todos los años, y otros no, por ejemplo, se realizan dos veces o tres. Por ello, en cada lote se requieren precios unitarios.

La lista de los trabajos no es concreta ni tampoco limitativa, las modificaciones de las necesidades de los servicios municipales que se creen en el futuro, tanto hacia arriba como hacia abajo, quedarán sumados automáticamente a este contrato.



En los eventos del frontón Artza, es necesario obtener 100 dbs en todo el frontón. Y en los eventos de la calle también, se deberá obtener un volumen de 100 dbs en la zona donde se lleve a cabo el evento.

3. -CRITERIOS LINGÜÍSTICOS-

Informar a la empresa adjudicataria de que sus relaciones orales y escritas con el ayuntamiento serán en euskera y que cuando deba presentar facturas u otros escritos, deberá presentarlos en euskera.

4.- OTRAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.-

La empresa adjudicataria se relacionará y coordinará con el Departamento de Cultura y Educación en los siguientes lotes: 1º, 2º, 4º y 5º.

La empresa adjudicataria coordinará el lote 3º con el Patronato municipal de deportes.



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004D5D100Z1L3C8S2A8P9

Sinadurea eta data

SUSANA MERCEDES REGIDOR LARDIES-KULTURA TEKNIKARIA - 04/09/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 04/09/2020
13:45:39

EXPEDIENTE ::
2020KON_NE_G0005
Data: 09/07/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidatea:
Erregistro nagusia

